

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

Corrección de errores de la Resolución de 15 de abril de 2025, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se anuncia convocatoria pública del puesto de libre designación (BOJA núm. 76, de 23 de abril de 2025).

Vista la Resolución dictada por esta Dirección Gerencia con fecha de 15 de abril de 2025, y advertido error material en el anexo de la resolución citada, donde se detallan las características del puesto a cubrir, en concreto, al indicar las áreas funcional y relacional, se procede a su corrección y

Donde dice:

Área Funcional: Admón. Pública.

Área Relacional: Coop. Emp. Form. Oc.

Debe decir:

Área Funcional: Coop. Emp. Form. Oc.

Área Relacional: Admón. Pública.

Asimismo, se procede a ampliar el plazo de presentación de solicitudes para todas aquellas personas que pudieran verse afectadas por esta corrección de errores, en 10 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la corrección en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

.